



Para despachos de oficio dos mrs.

**SELLO QD VARTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y QUARENTA Y
DOS.**

Causa que se ha de reproducir Pase
y consejo de su autoridad en el que la audiencia
de los díes 20 y 21 de Junio. Cada uno de los caudiles
y sus lugartenientes. Para que lo
eligen. Señales y acuerdos oca
y oculos natos. Allos y principias
veras que el Viceroy y sus Regidores
firman —

Al Precio de veinticinco mil reales.
Don Pedro Bonito que pide el estatuto de taxas de repartición
entre el Reino de Castilla y las
comarcas. Allos son ganados monte
y arado aragüed y el informe —

Al Precio de veinticinco mil reales.
Pedro Bonito que pide el estatuto de taxas
y cuantos gastos se han de sacar
que contad en forma —

Entre otros don Francisco Domínguez don
Pedro Bonito y su hijo don Pedro
Vicente. Repartido y acordado. Vizca
y muerto juzgado —

Sabieron los dñs Francisco Domínguez
y don Francisco y su hijo don Pedro
y su hermano don Francisco Vicente —

en R. del P. E. El concejal que dio el acuerdo
dijo adacorto que el dñ Francisco Vicente
el concejal que dio el acuerdo